



Ayuntamiento de Casillas

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público para general conocimiento, que por esta Alcaldía – Presidencia, se ha convocado al Ayuntamiento Pleno a Sesión Extraordinaria de carácter urgente, a celebrar el próximo **martes día 16 de abril de 2019 a las 20,30 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.**
- 2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA, EL AYUNTAMIENTO DE CASILLAS, EL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL TIÉTAR Y LA SOCIEDAD PUBLICA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEÓN S.A. PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ELIMINACION DE INFILTRACIONES EN LOS NÚCLEOS DE SOTILLO DE LA ADRADA, CASILLAS Y SANTA MARÍA DEL TIÉTAR EN ÁVILA**

Casillas, firmado electrónicamente,
LA ALCALDESA

TABLON DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO